

Expediente: 382/25
Carátula: MOLINA LAURA DEL CARMEN C/ NOBEN S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO
20242006101 - MOLINA, Laura Del Carmen-ACTOR
900000000000 - GUAYAL S A C I I F Y A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 382/25



H105015954604

JUICIO: MOLINA LAURA DEL CARMEN c/ NOBEN S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-
EXPTE N°382/25. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

1. Tengo presente la cédula que se devuelve sin diligenciar atento a lo informado por el Sr. Oficial Notificador.
2. A los fines de hacer efectiva la notificación ordenada en fecha 24/10/2025 a la parte codemandada, acompañe el actor descripción y/o fotografía del inmueble y/o de los inmuebles colindantes, con **información actualizada** (no google maps ni aplicaciones similares). ET

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.